

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



MARIA TERESA ESPINOSA RIVERO, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE SEPTIEMBRE 2018 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN SOBRE ACCESO DE LOS JÓVENES A LA CULTURA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El derecho a la cultura, tal y como recoge el artículo 44 de nuestra Constitución y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es un derecho y un principio rector de la política social y económica.

Teniendo en cuenta esto, la promoción de la cultura entre los jóvenes, es trascendente para crear hábitos y así, que estos hábitos se prolonguen en la vida adulta.

La situación económica de los jóvenes en España, es muy delicada. Sirva como ejemplo que el salario medio entre los menores de 25 años es prácticamente la mitad que el salario medio en España y son además los que soportan más precariedad en el empleo y como consecuencia, más paro.

En estas condiciones, es preciso que se realice por parte de las administraciones un esfuerzo superior para acercar la cultura a los jóvenes.

Por otro lado, estamos convencidos de que las administraciones, tienen la responsabilidad de fomentar los hábitos culturales entre los jóvenes, con la finalidad que estos se acerquen a la cultura como la alternativa a otros tipos de ocio que no resultan tan beneficiosos ni para su formación ni, por supuesto, para su salud.

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

Ejemplos de otros ayuntamientos tenemos algunos: En Madrid el Ayuntamiento puso en marcha el bono cultural con acceso gratuito a jóvenes de 16 a 26 años, excepto fines de semana, reservando un 25% de las entradas en sus seis centros culturales para este fin. En Getafe, ofrecen descuentos del 25% en piscinas y espectáculos culturales en los centros para jóvenes de 12-35 años con tarjeta joven. En Burgos, los chicos de entre 14 y 26 años obtienen un 20% de descuento con tarjeta joven o DNI.

Comparativamente en el municipio de Murcia con la tarjeta Joven Murcia Total, los descuentos que pueden tener nuestros jóvenes son sensiblemente menores, un 15% en centros culturales municipales con una franja de edad entre los 14-25 años.

Como hemos dicho, creemos que los jóvenes del municipio deberían contar con un acceso a la cultura con mayores ventajas en el precio de las entradas, dada la precaria situación económica y laboral que están padeciendo.

Por todo lo expuesto, presento para su debate y aprobación si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

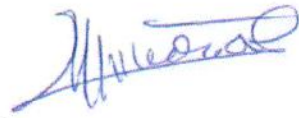
- 1.- Instar al equipo de gobierno municipal a que estudie el incremento de los descuentos en las entradas de los actos culturales y deportivos que se realicen en las instalaciones municipales.**

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

2.- Instar al equipo de gobierno municipal que en aquellos actos que puedan ser programados y en los que el Ayuntamiento participe como colaborador, los organizadores reserven un porcentaje de las entradas para que los jóvenes del municipio puedan adquirirlas con mejores ventajas económicas.

Murcia, a 18 de Septiembre de 2018



Concejala Grupo Municipal Socialista
Maria Teresa Espinosa Rivero



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz